

CARTAS A LA REDACCIÓN

NOTA: La redacción de AZUCAHICA no comparte necesariamente el contenido de las cartas publicadas en esta sección, ni se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas. Los textos, que deberán ir necesariamente firmados, no deben sobrepasar las 40 líneas mecanografiadas y en los sobres debe figurar el encabezamiento "Cartas a la redacción". Además, el remitente debe adjuntar fotocopia del D.N.I. y número de teléfono. AZUCAHICA se reserva el derecho de publicar, resumir o extractar las cartas en el caso de que se considere necesario.

Queridas vecinas y vecinos:

El pasado 25 de mayo, la mayoría de los y las azudenses decidieron con sus votos apoyar mayoritariamente la candidatura del Partido Socialista a la Alcaldía del municipio. La renovada confianza, democráticamente expresada en las urnas por los ciudadanos y ciudadanas de Azuqueca, en nuestra opción política nos obliga, por tanto, a devolver ese cariño con trabajo y dedicación, a intentar hacer entre todos y todas una Azuqueca mejor.

Ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, me gustaría agradecer a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Azuqueca, su participación en estas últimas elecciones, sea cual sea la opción política que hayan apoyado, y por supuesto, a los más de 4.000 azudenses que han renovado mayoritariamente su apoyo al proyecto de ideas y personas que tengo el honor de encabezar.

Desde el mismo instante en que conocimos la voluntad popular, nos hemos puesto manos a la obra en el compromiso que adquirimos con la sociedad en la campaña electoral, con un único objetivo: cumplir nuestro programa y trabajar en beneficio de todos y todas las azudenses.

Sin duda, el trabajo realizado en estos últimos años desde el Ayuntamiento ha sido reconocido por la mayoría de vecinos y vecinas. Los últimos cuatro años han sido intensos y fructíferos para Azuqueca y, desde estas líneas, quiero agradecer el trabajo realizado por todos mis compañeros miembros del equipo de Gobierno, y, concretamente, a aquellos que, tras casi media vida dedicada a los asuntos municipales, no renovarán tras el próximo 14 de junio su acta de concejal, como es el caso del concejal de Personal, Seguridad Ciudadana y Servicios, Pedro Guereña, y del concejal de Hacienda y Sanidad, Lucio Cabrerizo. Su labor diaria y su dedicación por resolver los problemas de los ciudadanos en sus respectivas áreas, sin duda, deben servir de

ejemplo para aquellas personas que les sustituyan en el Pleno del Ayuntamiento, y que adquieran en esta legislatura la responsabilidad de gestionar los asuntos municipales.

El próximo sábado 14 de junio se abre una nueva era para Azuqueca, cuatro años que serán decisivos para nuestro municipio y que personalmente afronto con renovadas ilusiones. El futuro, por tanto, está en nuestras manos, en manos de todos y todas las azudenses, con cuya opinión y colaboración activa cuento desde este mismo instante. Por mi parte, mantengo mi compromiso de devolver la confianza y el cariño que han depositado en mí la mayoría de los y las azudenses, siendo no sólo un alcalde para ellos, sino un alcalde para todos y todas.

Con eterna gratitud, recibe un cálido saludo de:

Florentino García Bonilla

Necesitamos gafas:

Señores miembros del Grupo Municipal del PSOE de Azuqueca de Henares. Hemos recogido en nuestros buzones su "precioso" folleto electoral 'Progresando', en el que nos comentan con satisfacción todos sus progresos en distintas áreas en este municipio.

Estupefactos hemos leído en la sección 'Progresando... en Medio Ambiente' que la instalación de pantallas acústicas a la altura de los centros educativos frente al ferrocarril, ha minimizado una importante fuente de contaminación, suponemos que acústica.

Pues bien y de aquí nuestro título, necesitamos gafas, unas especiales que nos hagan ver lo que no existe, al menos frente al centro en que estudian nuestros hijos, tras haberlas pedido en innumerables ocasiones a ustedes las ya citadas pantallas. Su idea es compartida por nosotros, minimizar la contaminación acústica pero no digan que han hecho cuando allí no están.

Sabemos del momento electoral que todos vivimos y de su necesidad de colgarse medallas de cara a las eleccio-

nes pero no nos gusta que nos mientan, aún quedan muchas cosas por hacer, y en lo de las pantallas: "a otro perro con ese hueso".

**Bienvenida Manzano Juarez
A.M.P.A Virgen de la Soledad**

Sr. alcalde:

Próximo a la inauguración del parque en los terrenos donde se encontraban las viviendas de Vicasa, me gustaría saber quién ha tenido la "lúcida idea" de poner un carril de bicicletas en un tramo tan peligroso y de tanto riesgo para los niños, jóvenes y todo tipo de personas. Nos encontramos con un carril bici a tan sólo un metro y diez centímetros de la carretera, y para colmo, al mismo nivel con la acera. Por favor, suprima ese trozo de carril o por lo menos hágalo de tal forma que se pueda circular por el mismo sin que luego tengamos que lamentar desgracias de todo tipo, donde las lamentaciones no servirán de nada.

Creo que las cosas debemos hacerlas con cierto sentido de la responsabilidad, y de esta forma estoy seguro, sin realizar grandes estudios, simplemente utilizando el sentido común, que evitaremos lo evitable.

Ya para terminar, sólo comentarle que los bancos que han situado en la acera recién

estrenada, pónganlos en un sitio más adecuado, que existe otro peligro real al encontrarse tan cerca de la carretera.

Espero sin más, que escuche las sugerencias de sus ciudadanos. Muchas gracias.

H.A.E.

Autobuses contaminantes

He tenido el olor a carburante, gasolina etc. en la boca prácticamente y todo por desgracia, ha sido en los buses urbanos de esta localidad, Azuqueca. Escribo para decir la cantidad de polución que disparan continuamente los susodichos autobuses L1 y L2. Si hubiera algún tipo de solución, que la hay creo, agradecería que se pudiese subsanar en su justa medida.

He comentado con un par de conductores de dichos autobuses y me han dicho que al menos tienen 20 ó 30 años y que estos circulaban en Madrid y Valencia. No lo puedo asegurar.

Simplemente esto, gracias. Espero que los nuevos no sean como estos terciermundistas y nada europeos.

Un saludo a todos/as los ciudadanos de esta urbe. Ah, se me olvidaba: chapó para los conductores/as son muy buenos pilotos y majos. Se puede dialogar con ellos.

Julio Pache García

BANDO

El art. 51 de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, de Castilla-La Mancha (LOTAU), establece el deber de los propietarios del suelo de conservarlo y mantenerlo, así como el recorte de todos los setos que den a la vía pública, para evitar riesgos respecto a la seguridad o salud públicas y daños y perjuicios a terceros o el interés general, incluido ambiental.

Debido a las lluvias de primavera, numerosas parcelas del término municipal se encuentran cubiertas de cardos, hierbas y maleza en general actualmente secas, lo que supone un grave riesgo de incendio y peligro para las edificaciones cercanas.

Por todo ello, esta Alcaldía requiere a sus propietarios para que adopten las medidas oportunas, teniendo en cuenta que de su incumplimiento pueden derivarse sanciones administrativas.